

## **ACTA N° 0048**

### **OURÓBOROS CORPORACIÓN LITERARIA, ARTÍSTICA Y CULTURAL**

#### **Reunión de asamblea general**

De acuerdo con los estatutos se adelanta reunión extraordinaria el día 23 de marzo de 2021 a las 4:00pm en la residencia ubicada en la Calle 61 #119-54, corregimiento San Cristóbal, municipio Medellín, Antioquia-Colombia.

Los miembros de la asamblea general nombran al señor Luis Eduardo Cano Álvarez, CC. 71.31.858, como presidente y a la señora Yuly Andrea Durango Flores, CC.1.128.483.419, como secretaria de la reunión.

La Junta directiva convocó a los miembros de la asamblea general a través de llamadas telefónicas, labor que se desarrolló el día 16 de marzo de 2021, citándose a la reunión con 4 días de antelación.

El presidente pone en consideración el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura del acta de la reunión anterior.
3. Decisión sobre la distribución para el año 2021 de los excedentes correspondientes al año gravable del 2020.
4. Aprobación de la decisión correspondiente a la distribución de los excedentes de la corporación Ouroboros.
5. Lectura y aprobación del acta.

## **Desarrollo**

### **1. Verificación del Quórum**

Después de convocados los seis miembros de la asamblea general, se hacen presentes seis; por tanto, hay quórum para efectuar la reunión (Según el art. 14 de los estatutos hay quórum con carácter deciditorio con la asistencia comprobada de las dos terceras partes de sus miembros)

Verificado el quórum se da inicio a la reunión.

### **2. Lectura del acta de la reunión anterior:**

La secretaria, Yuly Andrea Durango da lectura al acta anterior, la cual es aprobada por unanimidad por los miembros de la asamblea general.

#### **1. Decisión sobre la distribución para el año 2021 de los excedentes correspondientes al año gravable de 2020.**

El presidente propone dar inicio a la reunión exponiendo a la asamblea general la necesidad de decidir sobre los excedentes del año 2020 y su distribución. Para con ello presentar ante la DIAN la actualización web de la entidad como Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta. Se expone a la asamblea general el estado de resultados:



CORPORACIÓN  
**OUROBOROS**  
NIT 900620793-7

<b>OUROBOROS CORPORACION LITERARIA, ARTISTICA Y CULTURAL</b>		
<b>NIT 900.620.793-7</b>		
<b>ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL</b>		
<b>Entre el 1 de enero de 2020 a 31 de dic de 2020</b>		
	<b>NOTAS</b>	<b>AÑO 2020</b>
Ingresos actividades ordinarias	\$	<b>15.000.000</b>
Costo de venta.	\$	<b>1.200.000</b>
<b>Ganancia Bruta</b>	<b>\$</b>	<b>13.800.000</b>
Otros ingresos	\$	-
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	\$	269.590
Gastos de venta	\$	10.800.000
Gastos de administración	\$	-
Otros gastos	\$	-
<b>Total Gastos</b>	<b>\$</b>	<b>12.000.000</b>
<b>Ganancia acumulada al final del año</b>	<b>\$</b>	<b>3.269.590</b>

**Representante Legal**

**Contador Público**

**LUIS EDUARDO CANO**  
CC 71.319.858

**EDGAR DE JESÚS ARGUELLES B.**  
C.C. 70.547.466  
T.P. 24967-T

Se determina que el excedente será invertido en la comunidad del corregimiento de San Cristóbal Medellín, mediante la financiación y la ejecución de procesos culturales:

<b>Actividad</b>	<b>Costo</b>
Administración	\$1.000.000
Formación literaria y cultural	\$1.269.590
Producción y difusión de contenidos digitales	\$1.000.000
Distribución del excedente para el 2021	\$3.269.590

Se somete a votación abierta su aprobación.

### **3. Aprobación de la decisión**

Después de socializar la propuesta de distribución, se procede a contar los votos a favor y/o en contra:

Votos a favor de la decisión: 6

Votos en contra de la decisión: 0

Puesta en consideración la distribución de los excedentes, la decisión es aprobada por unanimidad.

#### 4. Lectura y aprobación del Acta

Después de leída el acta, ésta es puesta a consideración y votación:

Votos a favor de la decisión: 6

Votos en contra de la decisión: 0

El acta es aprobada por unanimidad por los miembros de la asamblea general.

Habiéndose agotado los asuntos a tratar, el presidente de la reunión levantó la sesión siendo las 5:30pm.

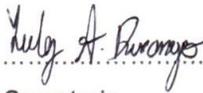
Es copia fiel del original.



.....  
Presidente

Luis Eduardo Cano

CC. 71.319.858



.....  
Secretaria

Yuly Andrea Durango

CC. 1.128.483.419